



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

Quito D.M., viernes 10 de noviembre de 2017

OFICIO No. IAEN-EZ-2017-019

Licenciado

Juan Carlos Calderón

DIRECTOR DE PLAN V

Presente.-

De mis consideraciones:

Respecto al artículo publicado el pasado lunes 16 de octubre en el portal de noticias www.planv.com.ec con el título: “Así se concedieron becas irregulares en el IAEN”, en el que se detallan las observaciones de un examen especial de la Contraloría (DAI-AI-0172-2017) al proceso de otorgamiento de Becas y Manutenciones a Estudiantes y Docentes, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 30 de junio de 2016, es importante hacer algunos comentarios y aportar con más información.

El artículo prende las alarmas sobre un tema que me ha preocupado desde que asumí como rector del IAEN, el 22 de febrero de 2017, sobre el cual se han tomado correctivos; y, por el que he desarrollado acciones para fortalecer las áreas docentes y administrativas.

El IAEN ha tenido en estos meses, desde finales de febrero hasta el día de hoy, un proceso de fortalecimiento y consolidación institucional y académica que lo coloca como una de las Universidades de alto nivel en Ecuador, con interesante proyección internacional.

Se han generado sistemas de seguimiento de la oferta académica vigente; de la vinculación de docentes; sistema de evaluación y autoevaluación; revisión de indicadores cuantitativos y cualitativos; plan de mejoras según CEAACES; entre otros.

En cuanto a la política de becas y ayudas económicas, -asunto que se aborda en la nota-, para programas de especialización y maestría se ha reenfocado a grupos de atención prioritaria, determinando un descuento del 25%, 50%, 75% y 100%; y, en función de los criterios de mérito académico con un promedio mínimo de 9.1 /10. En el otorgamiento de becas se considera que no afecta el punto de equilibrio financiero de cada programa. (Ver resolución adjunta)

Con el objetivo de atender las necesidades de capacitación en áreas fuera de la capital he puesto en marcha programas en territorio:

1. Especialización en Estudios Judiciales con Universidad Técnica del Norte



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

2. Maestría en Movilidad Humana con la PUCE (Ibarra)
3. Maestría en Cooperación Internacional con la Universidad Técnica (Manabí)
4. Maestría en Planificación y Prospectiva Multisectorial
5. Maestría en Administración Tributaria con UTPL y UTA
6. Maestría (a distancia) en Auditoría Gubernamental y Control

Así como es importante mirar casa adentro, al mismo tiempo, he considerado la proyección internacional del IAEN logrando los siguientes convenios firmados:

1. Universidad de Santiago de Compostela (España)
2. Universidad Externado de Colombia
3. Universidad de la Calabria (Italia)
4. Universidad de Friburgo (Suiza)
5. Universidad de Ludwigsburg (Alemania)
6. Academia de Gobernanza de China (China)
7. Escuela de Gestión Pública Plurinacional de Bolivia (EGPP)
8. Embajada de la República Árabe Saharaui Democrática en Ecuador

Son aproximadamente 9 meses los que estoy al frente del IAEN y he dado un giro en el manejo de la Universidad, lo cual ya ha rendido sus primeros frutos como la confianza de más de mil aspirantes con el deseo de hacer sus estudios de posgrado en el IAEN. De ellos más de 400 superaron las etapas de inscripción y fueron aprobados como estudiantes. Es la primera vez que se abrirán dos paralelos en algunas maestrías y especializaciones.

A través de estos datos quiero dejar en claro de que en el IAEN ha habido un antes y un después; y, sobre los detalles o cualquier aspecto que Uds. deseen conocer, estamos a las órdenes para informar.

Atentamente,

Dr. Sebastián Torres
RECTOR IAEN